

AUTORIDAD DE EDIFICIOS PUBLICOS
Apartado 41029 – Estación Minillas
Santurce, Puerto Rico 00940-1029
Teléfono: 722-0101, Ext. 19191

SUBASTA

MEJORAS INTERIORES – PISO G
Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella
Edificio Norte, San Juan, Puerto Rico
AEP-1120T (FASE II / FASE IV)

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar para las mejoras interiores al sótano (Piso G) del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Centro Gubernamental Minillas), las cuales incluyen los trabajos correspondientes a las Fases II y IV de dicho proyecto, según descritas a continuación, todo de acuerdo a los Documentos de Contrato:

• **FASE II:** Trabajos especializados en el área mecánica de edificios, los cuales incluyen, pero no se limitan a la adquisición e instalación de un sistema de evacuación de humo y presurización para los pisos, fosas de ascensores y escaleras del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (CGRSV – Minillas).

• **FASE IV:** Mejoras requeridas para la remodelación del Piso G y el cumplimiento con reglamentaciones y códigos vigentes, las cuales incluyen pero no se limitan a los trabajos correspondientes a las siguientes sub-fases:

- a. **Sub-Fase IV-A:** Mejoras propuestas al sistema de protección contra incendios en todas las áreas del Piso G (incluyendo sus áreas comunes y el cuarto mecánico) y la remoción y reemplazo de pasamanos en ambas escaleras del Edificio (hasta el Piso 17).
- b. **Sub-Fase IV-B:** Remodelación total de área de tienda (para conversión en baños que cumplan con Ley ADA), cuarto de control y cuarto de enfermería, incluyendo la remoción y reemplazo de terminaciones arquitectónicas en pisos, paredes y plafones y mejoras a los sistemas de aire acondicionado, sistemas eléctricos e iluminación.
- c. **Sub-Fase IV-C:** Remodelación total de las áreas propuestas para oficinas, incluyendo la remoción y reemplazo de terminaciones arquitectónicas en pisos, paredes y plafones, el suministro e instalación de mobiliario y sistemas modulares de oficina y mejoras a los sistemas de aire acondicionado, sistemas eléctricos e iluminación.

Los interesados están invitados a una **PRESUBASTA COMPULSORIA** y **SUBASTA**, a celebrarse **ambas en el Salón de Audiencias de la AEP, ubicado en la Promenada (Piso P) del Edificio Norte** del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, en la fecha y hora indicada a continuación:

SUBASTA

MEJORAS INTERIORES - PISO G
CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SANCHEZ VILELLA
EDIFICIO NORTE, SAN JUAN, PUERTO RICO
AEP-1120T (FASE II / FASE IV)

Página # 2 de 3

<u>PRESUBASTA COMPULSORIA</u>	<u>SUBASTA</u>	<u>COSTO POR DOCUMENTOS</u>
<p style="text-align: center;">martes 2/junio/2015 10:00 a.m.</p>	<p style="text-align: center;">viernes 26/junio/2015 2:00 p.m.</p>	<p style="text-align: center;">\$ 60.00</p>

Los documentos de subasta podrán obtenerse, a partir del jueves, 28 de mayo de 2015, hasta el miércoles, 3 de junio de 2015 (en horario de 8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.), en la División de Subastas, localizada en la Oficina de Administración de la AEP, Piso 6 del Edificio Norte del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual no será reembolsada.

Solo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, en el periodo antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la pre-subasta, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.

Las preguntas de los licitadores sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los Documentos de Contrato, deberán ser sometidas por escrito, entregadas directamente en la División de Subastas de la AEP, o por correo electrónico a: subastas@aep.pr.gov, en o antes de las 4:00 p.m. del martes, 9 de junio de 2015. No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.

Se requiere una fianza equivalente al cinco por ciento (5%) de la licitación pagadera a la AEP, en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros. Se requiere además que, de ser aplicable, se someta la certificación del parámetro de inversión correspondiente a productos o materiales propuestos para este proyecto que hayan sido extraídos, producidos, ensamblados, envasados o distribuidos en Puerto Rico, de acuerdo a la política preferencial para las compras del Gobierno de Puerto Rico dispuesta en la Ley Núm. 14 del 8 de enero de 2004, según enmendada.

Las licitaciones deberán ser sometidas en sobre manila sellado (incluyendo copia en formato digital – CD), dirigido a: LICITACIÓN SUBASTA: MEJORAS INTERIORES – PISO G, CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SÁNCHEZ VILELLA, EDIFICIO NORTE, SAN JUAN, PUERTO RICO, PROYECTO AEP-1120T (FASE II / FASE IV), nombre y dirección del licitador, fecha y hora de

SUBASTA

MEJORAS INTERIORES - PISO G
CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SANCHEZ VIELLA
EDIFICIO NORTE, SAN JUAN, PUERTO RICO
AEP-11201 (FASE II - FASE IV)
Página # 3 de 3

la subasta. La AEP **no** aceptará licitaciones sometidas después de la hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.


Ing. Angel L. González Carrasquillo
Director Ejecutivo